

Colección 
hacerlo posible



Cuaderno 3. Anexo 6

Claves para la Autoevaluación Institucional en el marco de la Escuela Posible

Caja de herramientas



Educación Inicial, Primaria y Secundaria



Eje Evolución

Dimensión Desarrollo profesional docente



Presentación

En esta oportunidad, ponemos a disposición de las instituciones educativas un nuevo material que tiene como finalidad acompañar el proceso de autoevaluación institucional en las escuelas de los diferentes niveles educativos.

En el marco del Sistema Provincial de Evaluación Educativa, la evaluación institucional se presenta como uno de sus componentes centrales, en tanto ejercicio de reflexión colaborativa destinado a la mejora continua.

Los aportes que aquí se presentan fueron pensados como una **“caja de herramientas”**, es decir, un conjunto de instrumentos diseñados en diálogo con las instituciones, y validado por la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Prospectiva Educativa —perteneciente a la Secretaría de Fortalecimiento Institucional y Educación Superior— para acompañar y potenciar los procesos de autoevaluación. Buscamos acercar un insumo para ser utilizado a lo largo de las instancias de debate y que cobre sentido en el hacer institucional y situado de cada escuela a partir del diálogo colaborativo entre los diversos actores que emprenden esta tarea.

Estas rúbricas son solo una propuesta posible, la cual esperamos sea enriquecida, ampliada y modificada con su uso, y que se constituyan en instrumentos de trabajo para potenciar y enriquecer el diálogo y la reflexión en las instancias de autoevaluación.

Esperamos así contribuir a la tarea de construir la *Escuela Posible*.



Autoevaluación Institucional

Propuesta para el análisis del eje Evolución y su dimensión Desarrollo profesional docente

En el marco del paradigma de la Escuela Posible y de la autoevaluación institucional que fue prevista para el cierre del ciclo lectivo 2025¹, se propone dar continuidad al **Cuaderno 3. Claves para la Autoevaluación Institucional en el marco de la Escuela Posible**.

En esta oportunidad, nos detenemos en el eje **Evolución**, donde se indaga **cómo construimos y sostenemos la profesionalización docente en la escuela**, interrogante que remite a la dimensión **Desarrollo profesional docente**, considerando la práctica de las y los docentes desde las perspectivas diacrónica y sincrónica. La primera de ellas atiende a la trayectoria teniendo en cuenta tanto la formación inicial como la formación permanente en búsqueda de la actualización de saberes y la mejora de las prácticas. La segunda considera las situaciones cotidianas que las y los docentes vivencian en relación con la práctica pedagógica.

Las rúbricas contenidas en este documento son una sugerencia de trabajo, abiertas a ser modificadas. Esto implica que pueden seleccionar aquellas que

1• Memo 11/25. Entre el 15 y 26 de diciembre: Todas las instituciones –como es habitual- deberán desarrollar el proceso de autoevaluación institucional del año 2025. Se deberá: - Identificar los logros, las cuestiones pendientes y desafíos en perspectivas 2026 en el marco del PEI - Dejar constancia de los docentes participantes en esta instancia - Registrar las conclusiones y la asistencia de los participantes en un acta. Esta actividad formará parte de la Formación Situada 2026 y podrá desarrollarse de manera presencial, virtual o híbrida. Clic para [acceder](#).



como institución consideren más pertinentes o trabajarlas en su totalidad. Son instrumentos para uso interno y exclusivo de la escuela cuya principal finalidad es potenciar y enriquecer el diálogo y la reflexión en la instancia de autoevaluación.

Orientaciones para el uso de las rúbricas

- ▶ **Indicadores:** hacen foco en aspectos significativos de la vida escolar y, a su vez, orientan a la pregunta; corresponden a las dimensiones de la Escuela Posible.
- ▶ **Pregunta de reflexión:** invita a pensar, debatir y construir acuerdos institucionales.
- ▶ **Niveles y valoración:** permiten identificar de manera situada dónde nos encontramos a partir de una gradación.
- ▶ **Acciones factibles para la mejora:** se completa descriptivamente dando respuesta a la pregunta ¿de qué manera avanzar hacia donde queremos ir?²

De esta manera, el ejercicio de identificar un nivel en cada pregunta conduce a establecer acuerdos que avancen hacia acciones para la mejora. Por ejemplo, si se acordó institucionalmente un nivel 2, se debería abrir la reflexión en torno a qué acciones serían pertinentes para pasar al nivel siguiente (3), entendiendo que ese paso ofrece factibilidad.



2. Elaborada con base en los aportes de Ravela, Picaroni y Loureiro (2017).



Rúbricas sugeridas

A

Sobre el indicador: asistencia a instancias de formación docente continua (capacitación y actualización): horizontal (entre pares), parejas pedagógicas o comunidades de aprendizaje (institucionales); brindadas por otras provincias o por la Secretaría de Educación de la Nación; ofrecida por institutos superiores de formación docente o universidades; ofrecidas por instituciones privadas.

A1.

¿Qué oportunidades ofrece la institución para que las y los docentes continúen su formación y fortalezcan su desarrollo profesional?	Nivel
La escuela organiza las instancias obligatorias de formación situada.	1
La escuela organiza las instancias obligatorias de formación situada y otras de interés para el docente referidas a los espacios curriculares que lo involucran.	2
La escuela organiza las instancias obligatorias de formación situada y otras de interés para el docente referidas a los espacios curriculares que lo involucran, y socializa oportunidades externas de actualización profesional variada.	3
La escuela organiza las instancias obligatorias de formación situada y otras referidas a los espacios curriculares específicos, y socializa y garantiza las condiciones para la participación real de los actores en espacios de actualización profesional y de capacitación sobre temáticas transversales.	4
Valoración:	
Acciones factibles para la mejora:	



A2.

¿Qué nivel de acompañamiento institucional existe para la capacitación y el desarrollo profesional docente?	Nivel
La institución autoriza las capacitaciones surgidas de iniciativas individuales.	1
La institución habilita algunas reuniones, talleres y acompañamientos de forma ocasional y sin continuidad.	2
La institución acompaña la formación continua con tiempos y recursos definidos y planificados.	3
La institución sostiene una política de desarrollo profesional estable con recursos específicos, planificación sistemática, apoyo directivo y monitoreo de tal modo que la formación es parte del PEI.	4
Valoración:	
Acciones factibles para la mejora:	



B

Sobre el indicador: existencia de instancias y espacios de evaluación docente y de gestión directiva, y de intercambios y reflexión profesional sobre las prácticas (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

B1.

¿Cómo se desarrollan los procesos de reflexión sobre las prácticas docentes en la institución?	Nivel
La reflexión de la práctica docente se realiza de manera individual.	1
La reflexión sobre las prácticas docentes se lleva adelante en algunos espacios de intercambio con escasa continuidad o sistematicidad.	2
La reflexión sobre las prácticas docentes se desarrolla de manera contextualizada institucionalmente, aunque sin continuidad ni sistematicidad.	3
La reflexión sobre las prácticas docentes se desarrolla como un proceso de análisis institucionalizado, colectivo y permanente orientado a la mejora continua del trabajo docente.	4
Valoración:	
Acciones factibles para la mejora:	



B2.

¿Qué estrategias de acompañamiento pedagógico y evaluación formativa implementa el equipo directivo para fortalecer la práctica y el desarrollo profesional docente?	Nivel
El acompañamiento pedagógico y la evaluación del desempeño docente se realizan de forma administrativa o esporádica.	1
El acompañamiento pedagógico existe de manera ocasional en algunas instancias promovidas por el equipo directivo.	2
El equipo directivo y docente desarrollan estrategias de acompañamiento pedagógico orientadas a la mejora de la enseñanza frente a situaciones emergentes.	3
El equipo directivo y docente desarrollan estrategias de acompañamiento pedagógico orientado a la mejora de la enseñanza con monitoreo sistemático.	4
Valoración:	
Acciones factibles para la mejora:	



Referencias

- Córdoba. Ministerio de Educación (2023a). Aportes de cultura digital en la educación tecnológica. [Actualización curricular]. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/DAC/2023/aportes-de-cultura-digital-en-la-edu-tecno-ac.pdf>
- Córdoba. Ministerio de Educación (2023b). La Escuela Posible: consolida logros y emprende la mejora. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-La-Escuela-Posible.pdf>
- Córdoba. Ministerio de Educación (12 de diciembre de 2024). Circular n.º 1 - Inicio Ciclo lectivo 2025. https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/formacion-situada/2025/circular-1_inicio-ciclo-lectivo-2025.pdf
- Córdoba. Ministerio de Educación (2024). Cuaderno 1 - La importancia del Plan Educativo Institucional. Orientaciones para su diseño o resignificación. [Colección Hacerlo Posible]. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/formacion-situada/2025/colecc-hacerlo-posible-C1-la-imp-del-plan-edu-inst.pdf>
- Córdoba. Ministerio de Educación (2025). Cuaderno 3. Claves para la Autoevaluación Institucional [Colección Hacerlo Posible]. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/formacion-situada/2025/colecc-hacerlo-posible-C3-claves-autoev-instit.pdf>
- Ravela, P., Picaroni, B. y Loureiro, G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Grupo Magro.



Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación.



Secretaría de Fortalecimiento Institucional y Educación Superior.
Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Prospectiva Educativa.

Producido y revisado por el Área de Evaluación.

Diseño gráfico y corrección literaria por el ISEP
(Instituto Superior de Estudios Pedagógicos).

Febrero 2026





Autoridades

Martín Llaryora | Gobernador

Myriam Prunotto | Vicegobernadora

Horacio Ademar Ferreyra | Ministro de Educación

Luis Sebastián Franchi | Secretario de Educación

Gabriela Cristina Peretti | Secretaria de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación

Nora Esther Bedano | Secretaria de Coordinación Territorial

Claudia Amelia Maine | Secretaria de Fortalecimiento Institucional y Educación Superior

María Gabriela Brandán Zehnder | Directora General de Planeamiento, Evaluación y Prospectiva Educativa

Lucía Escalera | Subsecretaria de Administración

Colección 
hacerlo posible

